

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., JUSTIFICATIVO DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UNA CONSEJERA INDEPENDIENTE

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GAM**") suscribe el presente informe relativo a la propuesta de nombramiento de una consejera independiente, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 529 *decies* 4 y 529 *quindecies* 3.c) de la Ley de Sociedades de Capital y en los artículos 3.5 y 12.3.a) del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

1. Justificación de la propuesta de nombramiento de una consejera independiente

Como consecuencia del transcurso de 12 años desde que D. Jorge Morral Hospital fue nombrado por primera vez consejero independiente, se hace legalmente necesario nombrar a un nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de independiente, para cumplir con lo dispuesto en los artículos 529 *quaterdecies* 1 y 529 *quindecies* 1 de la Ley de Sociedades de Capital, respecto a la mayoría de consejeros independientes en la composición de las comisiones del Consejo de Administración, así como para procurar un mayor grado de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y de las Recomendaciones 14 y 15 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas respecto a la mayoría de consejeros externos y diversidad de género en la composición de este órgano. Por consiguiente, esta Comisión propone al Consejo de Administración de GAM el nombramiento de Dña. Verónica María Pascual Boé como consejera independiente en los términos previstos en el apartado 2 siguiente, para que éste a su vez someta dicha propuesta a la decisión de la próxima Junta General de accionistas.

2. Propuesta

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 529 *decies* 4 y 529 *quindecies* 3.c) de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones eleva al Consejo de Administración de la Sociedad, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, la propuesta de nombrar a Dña. Verónica María Pascual Boé, mayor de edad, casada, con domicilio a estos efectos en Madrigalejo del Monte, Poligono Industrial, ASTI, carretera Madrid- Irun, km 213, Burgos y con DNI número 13167220L, en vigor, como

consejera independiente.

A los efectos oportunos se hace constar que por parte del presidente de esta comisión se han mantenido las comunicaciones oportunas con Dña. Verónica María Pascual para contrastar sus cualidades y el cumplimiento de los requisitos inherentes a la definición legal de consejero independiente. Dña. Verónica María Pascual Boé reúne todos los requisitos para adquirir la condición de consejero independiente conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Se adjunta como **Anexo I** a este informe el *currículum vitae* de Dña. Verónica María Pascual Boé.

La persona propuesta dispone de amplia experiencia empresarial y profesional para el desempeño del cargo de consejero independiente en GAM, según se desprende de su *currículum vitae*.

En Madrid, a 17 de mayo de 2018

**D. Jacobo Cosmen
Menéndez-Castañedo
(Presidente)**

D. Jordi Morral Hospital

**AFR Report, S.L.,
representada por D. Ramón Forn Argimon**

ANEXO I

CURRÍCULUM VITAE DE DÑA. VERÓNICA MARÍA PASCUAL BOÉ

Cuenta con una sólida formación internacional en gestión y tecnología.

Inició su carrera profesional a nivel internacional (Paris, Londres) en el departamento de dirección estratégica de recursos humanos del grupo industrial multinacional Bouygues (más de 40.000 empleados), en el que desarrolló un modelo de internacionalización del talento en la empresa con el objetivo de favorecer la sostenibilidad en el tiempo de sus filiales internacionales.

En 2004 se incorpora al proyecto empresarial familiar, ASTI, pasando por diferentes puestos dentro de la compañía (Dirección Técnica y Dirección Comercial). A finales de 2006 ocupa su Dirección General y en 2008 opta por la adquisición de la compañía por compra del 100% de sus acciones, punto de inflexión que marca una nueva ruta y rumbo en el negocio.

Tras este paso, Verónica Pascual ha liderado un completo proceso de gestión del cambio que ha supuesto un importante crecimiento en facturación (multiplicando por 19 la cifra de negocio y por 8 el equipo humano), un enorme impulso de internacionalización y el fortalecimiento de las actividades de I+D para asegurar soluciones tecnológicamente avanzadas y con carácter propietario, que han propiciado, entre otros, la realización de acuerdos marco estratégicos a nivel mundial para la automatización de los procesos de logística interna para múltiples multinacionales de sectores industriales como Automóvil, Alimentación, Farma y Cosmética y Aeronáutica

ASTI Tech Group hoy cuenta con 210 empleados, de los cuales el 80% ingenieros y personal técnico altamente cualificado, más del 60% de su facturación se realiza fuera de España. ASTI Mobile Robotics es el primer fabricante europeo de Vehículos Autoguiados según el ranking anual que realiza la universidad de Hannover. ASTI Tech. Distribution distribuye robótica móvil de servicios. ASTI Consulting Services desarrolla consultoría de operaciones y la Fundación ASTI Tech&Technology lidera programas para el desarrollo de las vocaciones STEM en los más jóvenes (desde 4 años).

ASTI debe seguir liderando una fuerte transformación para ser capaz de dar soporte de manera sostenible al importante crecimiento del mercado y de la evolución de los modelos competitivos y de negocio consecuencia de las transformaciones tecnológicas que afectan la economía global y en particular, a la

industrial. En su plan estratégico 2017 – 2020, ASTI prevé multiplicar nuevamente por 5 su facturación y consolidar su presencia en mercados geográficos objetivo (Europa, Estados Unidos y Latinoamérica).

Verónica Pascual es además la presidenta de la Comisión de Industria 4.0 de AMETIC y Vicepresidenta de Desarrollo de Talento, Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales. Adicionalmente preside el Grupo de Trabajo de Industria 4.0 de la Junta de Castilla y León.

Formación:

2014/2015	Executive Master in Positive Leadership and Strategy IE Business School, Madrid
2006/2007	Advanced Management Program IE Business School, Valladolid
2004/2005	Programa Superior de Dirección de Ventas ESIC, Burgos
2002/2003	MBA Collège des Ingénieurs: CDI Paris, Stuttgart
1997/2002	Escuela Técnico Superior de Ingenieros Aeronáuticos, U. Politécnica de Madrid Ingeniero superior aeronáutico. Especialidad Vehículos Espaciales

Idiomas:

Español: lengua materna noruego: nivel bajo

Francés: bilingüe italiano: nivel medio

Inglés: nivel muy alto

Otros temas de interés:

Desde 2017: Vicepresidente de Desarrollo de Talento de Ametic y Presidente de G.T. de Industria 4.0 de JCyL.

Desde 2016: Presidente Comisión Industria 4.0 de AMETIC, Miembro Consejo Social Universidad de Burgos.

2015 – 2016: Miembro del Consejo Asesor de la Agencia Calidad del Sistema Universitario.

2015 – 2016: Miembro del Consejo Asesor de EAE Business School.

2014 – 2015: Miembro del Consejo Rector de APD Castilla y León.

2011-2013: Miembro de la Junta Directiva de Empresa Familiar Castilla y León.